

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

RELATIVO AL PROCEDIMIENTO No **IR-O-EST-247800010-3-2025** POR INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES CONTRATISTAS EN EL QUE EL INSTITUTO ESTATAL DE INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA DE SAN LUIS POTOSÍ RECIBIÓ POR ESCRITO, LAS PROPUESTAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE:

NOMBRE DE LA OBRA, LOCALIDAD Y METAS:

CONSTRUCCIÓN DE 1 AULA DIDÁCTICA EN EST. REGIONAL 6.00x8.00m. Y TECHADO TIPO II DE 15.00x27.00 EN CANCHA DE USOS MÚLTIPLES. INCLUYE: OBRAS COMPLEMENTARIAS, EN LA **TELESECUNDARIA LÁZARO CÁRDENAS**, EL ZAPOTE, SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ, S.L.P.

EN LA CIUDAD DE SAN LUIS POTOSÍ, SIENDO LAS 10:00 HRS. DEL 28 DE MARZO DE 2025, SE REUNIERON EN LA SALA DE ESTE ORGANISMO, LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y EMPRESAS CUYOS NOMBRES APARECEN AL CALCE, PARA CELEBRAR EL ACTO DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE LAS PROPOSICIONES

LAS EMPRESAS QUE, OBTUVIERON SU REGISTRO Y TIENEN DERECHO A PRESENTAR SUS PROPUESTAS SON LAS SIGUIENTES.

EMPRESA	ENTREGO SUS PROPUESTAS	
	SI	NO
PROYECTOS ELECTRICOS Y DE PAILERIA CYG S.A DE C.V.	X	
SITE MANUFACTURA, S.A. DE C.V.	X	
H.E.E. INGENIERIA ESPECIALIZADA S.A. DE C.V.	X	

SE PROCEDIO A LA RECEPCION Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 70 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO, VERIFICANDO QUE CUMPLIERAN CON LO DISPUESTO EN LA CONVOCATORIA BASES DE INVITACIÓN, SIENDO RECIBIDAS PARA SU REVISIÓN DETALLADA.

A CONTINUACION SE DIO LECTURA A LOS IMPORTES DE LAS PROPUESTAS RECIBIDAS QUEDANDO COMO A CONTINUACION SE DESCRIBE:

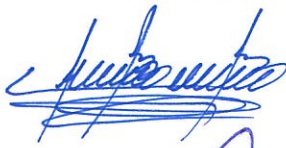
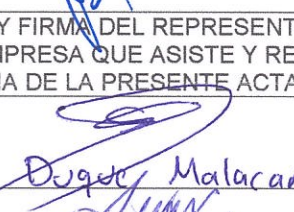
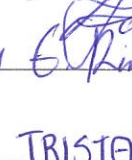
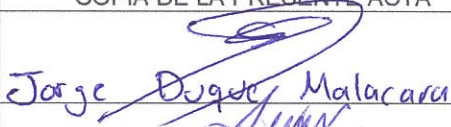
EMPRESA	MONTO
PROYECTOS ELECTRICOS Y DE PAILERIA CYG S.A DE C.V.	\$ 4,844,247.51
SITE MANUFACTURA, S.A. DE C.V.	\$ 4,646,760.20
H.E.E. INGENIERIA ESPECIALIZADA S.A. DE C.V.	\$ 4,779,192.86

SE CITA A LOS LICITANTES Y SERVIDORES PÚBLICOS PRESENTES A LAS 14:00 HRS. DEL 31 DE MARZO DEL 2025, PARA QUE ACUDAN A ESTA MISMA SALA, DONDE SE DARA A CONOCER EL FALLO DE ESTE PROCEDIMIENTO

SIENDO LAS 10:25 HRS SE DA POR TERMINADO EL PRESENTE ACTO.

PARA CONSTANCIA Y LOS EFECTOS LEGALES INHERENTES, FIRMAN EL PRESENTE DOCUMENTO QUIENES INTERVINIERON.

EN REPRESENTACIÓN DEL INSTITUTO ESTATAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA

LA DIRECTORA GENERAL SEGÚN DECRETO DE CREACIÓN Y REGLAMENTO INTERIOR Y PRESIDENTA DEL COMITÉ DE OBRAS DEL INSTITUTO ESTATAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA, EVALUA Y PRESIDIO EL ACTO. LIC. MARTHA ALICIA MARTÍNEZ PÉREZ	
EL DIRECTOR DE COSTOS Y SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ DE OBRAS DEL IEIFE EVALUA. ARQ. LUIS ANDRÉS PUENTE MIRANDA	
EL DIRECTOR DE CONSTRUCCIÓN Y VOCAL DEL COMITÉ DE OBRAS DEL IEIFE EVALUA. ING. ERNESTO VARGAS TINAJERO	
EL DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y VOCAL DEL COMITÉ DE OBRAS DEL IEIFE LIC. JOSÉ JUAN JUACHE HERNÁNDEZ (ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA DEL I.E.I.F.E)	
LA DIRECTORA DE PROYECTOS Y VOCAL DEL COMITÉ DE OBRAS DEL IEIFE ARQ. MIREYA VARGAS MARTÍNEZ	
LA DIRECTORA JURÍDICA Y ASESORA INTERNA DEL COMITÉ DE OBRAS DEL IEIFE LIC. NADIA YAZARI GUZMÁN RODRÍGUEZ (ENCARGADA DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA)	
LA TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL IEIFE Y ASESORA EXTERNA DEL COMITÉ DE OBRAS DEL IEIFE LIC. MIRIAM ALEJANDRA ACUÑA MORENO	
EMPRESA	NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE DE LA EMPRESA QUE ASISTE Y RECIBE COPIA DE LA PRESENTE ACTA
PROYECTOS ELECTRICOS Y DE PAILERIA CYG S.A DE C.V.	
SITE MANUFACTURA, S.A. DE C.V.	
H.E.E. INGENIERIA ESPECIALIZADA S.A. DE C.V.	

"LA SUSCRIPCIÓN DEL PRESENTE DOCUMENTO POR PARTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL, TIENE COMO ÚNICO PROPÓSITO CONSTATAR LA CELEBRACIÓN DE ESTE ACTO O EVENTO, POR LO QUE NO DEBERÁ ENTENDERSE BAJO NINGUNA CIRCUNSTANCIA, QUE SIGNIFICA LA VALIDACIÓN DEL MISMO, QUEDANDO A SALVO SUS FACULTADES DE REVISIÓN Y VERIFICACIÓN, ANTES, DURANTE O CON POSTERIORIDAD A LA REALIZACIÓN DE DICHO ACTO O EVENTO"

"ESTE PROGRAMA DE INVERSIÓN ES DE CARÁCTER PÚBLICO, NO ES PATROCINADO NI PROMOVIDO POR PARTIDO POLÍTICO ALGUNO, Y SUS RECURSOS PROVIENEN DE LOS IMPUESTOS QUE PAGAN TODOS LOS CONTRIBUYENTES. ESTÁ PROHIBIDO EL USO DE ESTE PROGRAMA DE INVERSIÓN CON FINES POLÍTICOS, ELECTORALES, DE LUCRO Y OTROS DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS. QUIEN HAGA USO INDEBIDO DE LOS RECURSOS DE ESTE PROGRAMA DE INVERSIÓN, DEBERÁ SER DENUNCIADO Y SANCIONADO DE ACUERDO CON LA LEY APLICABLE Y ANTE LA AUTORIDAD COMPETENTE.